

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUIKER S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, los accionistas de la compañía "SUIKER S.A." Señor Kenny Suarez Morales Representante Legal de la compañía ISMAELWORLD S.A. y señor Arquitecto Pedro Antonio Jaramillo Castillo reunidos en la oficina de la empresa ubicada en la calle Olmedo número OE-548 y Benalcázar en la ciudad de Quito, acuerdan por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal, por representar el cien por ciento del capital social; de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Para el efecto como presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Pablo Alejandro Cabrera Pérez y como secretario Ad-hoc el Arq. Pedro Antonio Jaramillo Castillo.- El Presidente solicita al Secretario, se verifique si hay quórum suficiente para instalarse en Junta General Universal, quien manifiesta: que se ha completado el quórum de instalación, representado por el cien por ciento del capital social presente, declarándose en consecuencia instalada la sesión.- Inmediatamente el Secretario a petición del Presidente somete a consideración de los socios el objeto de esta Junta y da a conocer el Orden del Día previamente comunicado a los accionistas, siendo dicho Orden del Día el siguiente:

1.- CONOCIMIENTO, Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

3.- CONOCER Y APROBAR DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

4.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En lo que concierne al punto **Uno** toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta y da lectura a su informe, el cual describe el sinnúmero de circunstancias que se ha desarrollado en su administración, tal como lo reflejan los estados financieros que son ya conocidos por los accionistas. En consecuencia, se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después de la lectura y análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del orden del día: CONOCIMIENTO, Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO. Toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Pablo Alejandro Cabrera Pérez quien manifiesta y da lectura al informe del comisario, el mismo que destaca que ha recibido toda la información lo cual le ha permitido verificar y constatar todos los documentos relacionados con el giro del negocio y ha encontrado claridad y buenas prácticas de contabilidad. Con todos estos antecedentes los accionistas aprueban el informe presentado por el comisario a los miembros o accionistas de la compañía.

Se pasa al tercer punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el cual refleja ingresos por el año que se analiza de USD\$ 55.947 dólares de los estados unidos, de igual forma el balance arroja que se han producido gastos sobre los USD\$ 55.517 dólares americanos. Lo que ha generado una utilidad contable de USD\$ 430 dólares americanos en el ejercicio. Debemos destacar que como impuesto a la renta se deberá cancelar USD\$ 108 dólares, y como resultado luego de hacer todas las deducciones de ley sobra una utilidad a ser distribuida o lo que decida los accionistas de la junta de un valor de USD\$ 323 después del análisis correspondiente, al igual que la contestación sobre las preguntas que se hicieran sobre los anexos y las notas explicativas, son aprobados por unanimidad por los miembros de la junta.

Sobre el cuarto punto del orden del día: DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. Se informa a los accionistas de la Compañía que como ellos habrán notado en el Estado de Situación Financiera, este ha sido el año menos productivo, no obstante, no se produjo perdidas. De tal manera que se propone a los miembros de la junta que las utilidades se las capitalice, para el desarrollo de los proyectos a futuro. De tal forma que los accionistas están de acuerdo en lo que se ha realizado y aprueban por unanimidad el presente punto.

El secretario toma la palabra y solicita un receso de treinta minutos para redactar y elaborar el Acta de esta Junta, siendo al momento las 10 horas con quince minutos. - Reinstalada la Sesión a las diez horas treinta y cinco

minutos, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Por no haber otro punto que tratar, se levanta la Sesión a las veintiún horas.



Pablo Alejandro Cabrera Pérez
PRESIDENTE AD-HOC



ISMAELWORLD S.A.
ACCIONISTA
Kenny Francisco Suarez Morales



Arq. Pedro Antonio Jaramillo Castillo
ACCIONISTA



Arq. Pedro Antonio Jaramillo Castillo
SECRETARIO AD-HOC